GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE ACCIÓN PARTICIPATIVA**	Código: FO-M4-P3-040 Versión: 1 Fecha de aprobación: 13/Marzo/2024

***Proceso*: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana**
***Procedimiento*: Promoción y Fortalecimiento de la Participación Ciudadana**

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ACCION A EJECUTAR	
NOMBRE DE LA ACCIÓN DESARROLLA REPORTADA	ASESORÍA
SUBREGIÓN/MUNICIPIO	NORTE
FECHA (DÍA – MES) Y HORA:	15 Y 16 DE MAYO DE 2025
LUGAR CON SU RESPECTIVA DIRECCIÓN :	Secretaría de desarrollo agropecuario, turismo y medio ambiente, municipio de Guadalupe. Carrera 4 No. 2-16. Veredas: San Vicente La Susana, San Basilio Abajo y San Basilio Medio.
NOMBRE DEL ORGANIZADOR O DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	JULIÁN TRIVIÑO GONZALEZ
OBJETIVO DE LA ACCION	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - A y AT en etapa de implementación, seguimiento y proceso de sostenibilidad del proyecto producción de alimentos sostenibles y sustentables.
ORGANISMO RESPONSABLE	GERENCIA DE PROGRAMAS ESPECIALES
DEPENDENCIA	Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
LÍNEA PLAN DE DESARROLLO	Cohesión desde lo social
COMPONENTE	
NOMBRE DEL PROGRAMA	Seguridad alimentaria, nutricional y alimentación escolar.
INDICADOR DE PRODUCTO AL QUE LE CONTRIBUYE	Unidades productivas para el autoconsumo instaladas: 3000
NUMERO Y OBJETO DEL CONTRATO O PROYECTO EN EL QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD REPORTADA	Articular acciones para la producción sostenible y sustentable de alimentos a través de la implementación de unidades productivas agrícolas generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de GUADALUPE- ANTIOQUIA CONVENIO N° 4600017635

REPORTE DETALLADO DE LA ACCIÓN PROGRAMADA			
LA ACTIVIDAD REPORTADA REQUIERE LISTADO DE ASISTENCIA	Si: X No: ____ Explique: La actividad es en común acuerdo con personal técnico municipal y beneficiarios tanto escolares como familiares, los cuales reciben capacitación además del apoyo a la supervisión de las U.P.		
GRUPOS DE VALOR CONVOCADOS O ACTORES PRIORIZADOS	Población beneficiaria tanto escolar como familiar y personal técnico municipal, convenio interadministrativo N°4600017635.		
REPRESENTANTES DE ESPACIO O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN QUE HACEN PARTE DE LA ACCIÓN REPORTADA	Definir los integrantes (beneficiarios, personal municipal, técnicos convenios) en la parte de abajo.	**SI** **X**	**NO**

	Consejos Municipales de Participación Ciudadana y Control Social		
	Consejos Municipales de Política Social (COMPOS)		
	Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR)		
	Consejos Territoriales de Planeación (CTP)		
	Consejo Municipal De Juventud		
	Plataforma de juventud		
	Consejos Comunitario de negritudes		
	Consejos municipales de cultura		
	Mesas de primera infancia, infancia y adolescencia y/o Familias		
	Comité Municipal de asignación de cupos y matriculas		
	Juntas Municipales de Educación		
	Comité Departamental de Educación		
	Comité municipal de convivencia escolar		
	Gobierno Escolar		
	Comités operativo de Educación		
	Otro	**X**	
	Cual: Beneficiarios U.P escolares: CER SOLEDAD SANCHEZ, CER EMILIANO LONDOÑO. Beneficiarios U.P familiares: CLAUDIA L HOYOS. Personal municipal: LAURA VICTORIA VALDÉS, YANED MENESES, MARIBEL RODRIGUEZ. Personal gobernación: STEVEN CARRASQUILLA GIL.		

INFORME DESCRIPTIVO DE LA ACCIÓN DESARROLLADA

1. AGENDA:

Con la descripción de la agenda de trabajo deberá dar cuenta de los siguientes ítems:

1.1. **Modalidad de la acción:**
- **Presencial**
- virtual
- mixta

1.2. **Tipo de acción de participación**
- **Municipal**
- Departamental

1.3. **Fase del ciclo de la gestión a la cual contribuye la acción de participación desarrollada**
- Diagnóstico
- Formulación,
- Ejecución
- **Seguimiento y evaluación.**

1.4. **Nivel de incidencia de la participación**

- Al ciudadano se le va a entregar información
- **Al ciudadano se le va a consultar**
- Al ciudadano se le va a permitir colaborar
- Al ciudadano se le va a permitir controlar y evaluar
- Al ciudadano se le va a permitir formular y definir

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

2.1. Mencionar las generalidades de la actividad realizada y la metodología:

De acuerdo a reuniones anteriores con la Supervisión y Coordinación de Producción Sostenible y Sustentable de Alimentos de los convenios intermunicipales, se decide iniciar con las visitas de apoyo a la supervisión en la construcción e implementación de Unidades Productivas que para este caso corresponden a escolares y familiares. Las U.P. escolares fueron realizadas en las veredas San Basilio Abajo y San Basilio Medio, la U.P. familiar en la vereda San Vicente La Susana, cumpliendo así con el 40% de un total de 8 unidades productivas construidas en el municipio, de ellas son 5 Unidades Productivas Escolares y 3 Familiares.

Adicionalmente se realiza capacitación de los 4 talleres al personal técnico del municipio, dicha capacitación cuenta con los temas de: Planeación de la U.P, Siembra de la U.P, sostenibilidad de la U.P y B.P.A – M.I.P.E.

2.2. Enumerar los principales resultados obtenidos en relación con el cumplimiento del objetivo de la acción de participación:

En general hay buenas impresiones en cuanto a la construcción de las U.P. y se evidencia que el sistema con perfilería de hierro comprende una alternativa sustancialmente buena para ser replicada, ya que; la durabilidad, versatilidad, resistencia, disponibilidad y fácil instalación ofrecen ventajas respecto a la guadua.
La estructura de las Unidades Productivas revisadas está bien lograda, muestran firmeza, aplomo y fuerza. En cuanto al plástico se nota bien distribuido y templado de manera sobresaliente. Todo esto con materiales de muy buena calidad. Sin embargo; se evidencia que las fuerzas de tensión no están bien distribuidas, la tensión debe estar distribuida en todos los puntos de anclaje o por lo menos que haya fuerzas similares en cada ala de la unidad.

Se identificaron varios aspectos críticos pero subsanables que requieren atención y fortalecimiento:

DE MANERA GENERALIZADA:

A La comunidad educativa (Padres de familia, estudiantes, profesores) y beneficiarios de Unidades Productivas Familiares se les recomienda realizar una puerta que permita el aislamiento o restrinja el acceso hacia adentro de la unidad productiva, sobre todo el acceso de animales que puedan contaminar el sustrato con desperdicios, heces o que causen daño a las plantas implementadas. Esta puerta puede construirse con materiales sobrantes de la implementación como guadua sobrante, tablas, etc.

1. A la comunidad educativa (Padres de familia, estudiantes, profesores) y beneficiarios de Unidades Productivas Familiares, se le sugiere hacer una zanja o cañuela alrededor de la unidad productiva, de manera lógica y pensada para hacer la evacuación eficiente de las aguas lluvias, lo cual va a proteger las camas y la misma unidad de corrientes fuertes o precipitaciones prolongadas.
2. A la comunidad educativa (Padres de familia, estudiantes, profesores) y beneficiarios de Unidades Familiares, les corresponde hacer el llenado y nivelación de las camas, ajuste según la pendiente del terreno, fundamental para reducir la erosión por viento, gravedad y escorrentía, a pesar de las condiciones de producción protegida. Además, que facilita el desarrollo de las etapas fenológicas de las plantas.
3. Se evidencia de forma generalizada qué a las Unidades Productivas, tanto Escolares, cómo Familiares les hace falta poner topes o aislantes entre las puntas de la tubería de hierro y el plástico, esto debe subsanarse dado que pueden generar roturas, siendo causal de un daño grave pues es un elemento fundamental en este tipo de sistema.
4. A la comunidad educativa (Padres de familia y/o profesores) y a los beneficiarios de U.P. familiares se les sugiere realizar mantenimiento de Tensores: inspección y mantenimiento continuo, especialmente en el mes siguiente a la construcción de las Unidades Productivas. Hay que tener en cuenta que las guayas deben estar siempre bien templadas para evitar que los vientos vayan aflojando la unidad de forma estructural.
5. A la comunidad educativa (Padres de familia y/o profesores) y a los beneficiarios de U.P. familiares, se le sugiere realizar el Cuidado de Sistemas de riego y adecuación técnica: Elevación del tanque de almacenamiento de agua mínimo un metro y medio por encima del nivel en el que se encuentra la unidad productiva, esto con el fin de que haya la suficiente presión causada por la gravedad y se pueda hacer un riego parejo y eficiente en toda el área efectiva. También se deben disponer las líneas de riego después de la conformación de las camas, adicionalmente la tubería debe amarrarse de manera que no se desalinee de la línea de riego en las camas. Una de las maneras con las que esto podría realizarse, sería con amarres plásticos y atándolos a huecos hechos en las tablas de las camas por medio de taladro.
6. A la comunidad educativa (Padres de familia y/o profesores) y a los beneficiarios de U.P. familiares, se le sugiere nivelar las varillas rígidas al nivel de la tabla de las camas ya que en la inspección se evidencia que las varillas rígidas usadas para el sostenimiento y anclaje de las tablas que conforman las camas, quedaron por encima del nivel de las mismas, esto supone un riesgo alto ya que es un elemento punzante que causaría una herida considerable en caso de una caída sobre ellas.
7. A la comunidad educativa (Padres de familia y/o profesores) y a los beneficiarios de U.P. familiares, se le sugiere que en los terrenos donde la topografía presenta inclinaciones sustanciales se deben dirigir las camas en contra de dicha pendiente, realizar una especie de terraceo o escalonamiento y así mantener la nivelación lo mejor posible. En los terrenos donde ya se implementaron a favor de la pendiente también se debe buscar la manera de hacer una nivelación así sea un escalonamiento por cada cama.
8. Se evidencia que el riego se está utilizando con una particularidad, los beneficiarios están descargando la capacidad completa del tanque (240 L) por cada riego, esto no es necesario, debe evaluarse la necesidad del riego diariamente y tener una base de 6 litros por metro cuadrado de área efectiva, lo cual se traduce en 108 litros por riego en condiciones normales.
9. En algunas Unidades Productivas se comenzaron a hacer actividades que debieron realizarse después de las capacitaciones, ya que; se deben tener en cuenta una serie de aspectos técnicos en los procesos para poderlos llevarlos a cabo de la mejor manera, entre otras se está realizando: Llenado de camas, conformación de sustrato, uso de la compostera, uso del riego, siembra, uso del semillero.
10. Al operador se le recomienda en la medida de lo posible que cuando el terreno presente una inclinación del 20 por ciento o mayor, se dirija la construcción de la U.P. en contra de la pendiente, de esta manera las camas podrán también dirigirse en ese sentido.
11. El operador debe procurar por disponer la soga pisadora de manera diagonal en el plástico tratando de hacer una equis sobre el mismo, y no longitudinal sobre el medio y los extremos del techo, de esta manera se evita el abombamiento causado por el viento, haciendo que perdure mucho más dicho plástico.
12. Se presenta una novedad en la cual el operador debe intervenir y es la disposición de los tensores que van fijados a los anclajes de la U.P. Se evidencia que solo un lado de la unidad productiva cuenta con este insumo por lo que solamente se puede dar tensión hacia un extremo. En el momento de la visita, la U.P muestra que el lado que no tiene tensores está prácticamente suelto, además que se disponen dos tensores en el mismo anclaje lo cual no es necesario y no permite dar tensión porque uno obstruye el otro. La idea es instalar 3

tensores a un lado de la U.P y los otros tres en el lado contrario. Otra opción es ubicar 2 en cada lado y los dos restantes en el techo de manera que amarre los extremos de la U.P.

13. El operador debe dejar el sistema de riego sin goteras o filtraciones.

DE MANERA PUNTUAL:

a) La unidad productiva de la beneficiaria Claudia L Hoyos, construida en la vereda San Vicente La Susana y la unidad Productiva Escolar construida en el CER Emiliano Londoño en la Vereda San Basilio Medio, presentan la siguiente novedad: Al no realizarse la conformación y nivelación del terreno antes de la construcción de la U.P. se deben tapar las luces que quedaron entre el plástico perimetral y el suelo, pues al quedar estos espacios queda la posibilidad que los animales entren fácilmente siendo foco de contaminaciones u ocasionando daños. En esta última también se evidencia que utilizaron las varillas rígidas para darle nivel a las líneas de riego, pues; no tuvieron en cuenta el llenado de las camas de forma completa, dichas varillas deben ser retiradas para no generar peligros y en esencia no son para tal fin.
b) Se debe dejar constancia que en la Unidad Productiva Escolar del CER SOLEDAD SANCHEZ, de la vereda San Basilio Abajo, se presentó una novedad y es que hubo el robo de algunos insumos, entre ellos parte del plástico del techo, dicho plástico fue reemplazado por el municipio, sin embargo; no cuenta con la traslucidez adecuada.

Talleres de capacitación

Esta actividad se desarrolló el día viernes 16 de mayo en la oficina de desarrollo Agropecuario, Turismo y Medio Ambiente del Municipio, con la presencia de los técnicos de campo municipales: Yaned Meneses, Maribel Rodríguez y el técnico de campo por la Gobernación: Steven Carrasquilla.

Se logra socializar de manera amplia e integral cada uno de los temas que nos convocaban para el desarrollo de una acertada capacitación, de la cual hacen parte 4 talleres y que estos a su vez están conformados por 18 puntos importantes. Aunque los técnicos de campo muestren los conocimientos apropiados para capacitar a los beneficiarios, es muy importante realizar esta actividad dado que nos permite transmitir las bases del proyecto, el enfoque que debe dársele y cimentar las bases para que el objetivo se logre cumplir de manera satisfactoria.
Adicional a esto se resuelven todas las dudas que surgieron en la actividad.

Dejar en claro que las herramientas agrícolas usadas en la presentación para hacerla más dinámica son netamente para ello, no son un ejemplo de herramientas que se entregan con la unidad productiva. Esa diapositiva se refiere específicamente al tipo de herramientas que debe llevar la comunidad para hacer las labores correspondientes.

Estas acciones están diseñadas para fortalecer las capacidades técnicas de los beneficiarios y mejorar la sostenibilidad y productividad de las Unidades en el área de influencia del proyecto.

3. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Conclusión General

El proyecto de implementación de Unidades Productivas (U.P.) con estructura en perfilería de hierro demuestra ser una alternativa sólida, funcional y replicable frente a otras opciones como la guadua, destacándose por su durabilidad, resistencia, versatilidad y facilidad de instalación. Las construcciones realizadas cumplen adecuadamente con los estándares de calidad estructural y funcional, aunque presentan algunos aspectos críticos

comunes y puntuales que, si bien no comprometen la viabilidad del sistema, requieren acciones correctivas inmediatas para optimizar su desempeño, seguridad y sostenibilidad en el tiempo.

Conclusiones Especificas

- A pesar de lo positivo, se encontraron varios detalles que deben mejorarse para evitar problemas en el futuro. La mayoría son cosas que pueden corregirse fácilmente.
- Las capacitaciones fueron útiles y ayudaron a aclarar muchas dudas de los beneficiarios, aunque es importante seguir reforzando algunos temas.

Recomendaciones

Comunidad educativa y beneficiarios de U.P. familiares

- Deben instalar una puerta de acceso que impida la entrada de animales, usando materiales sobrantes, para proteger el sustrato y las plantas.
- Deben construir zanjas o cañuelas perimetrales para evacuar eficientemente las aguas lluvias y proteger la infraestructura.
- Deben nivelar el terreno considerando la pendiente, con el fin de evitar erosión y favorecer el desarrollo de las plantas.
- Deben hacer mantenimiento periódico a los tensores, especialmente en el primer mes, para mantener la estabilidad estructural.
- Deben elevar el tanque de agua al menos 1.5 m sobre el nivel del suelo, disponer las líneas de riego después de conformar las camas y fijar bien las tuberías.
- Deben alinear las varillas que sobresalen del nivel de las camas para evitar accidentes.
- Deben orientar las camas en contra de la pendiente del terreno o hacer escalonamientos para lograr una nivelación adecuada.

Operador

- En la medida de lo posible orientar la construcción de las unidades productivas en contra de la pendiente en terrenos con inclinaciones mayores al 20 %.
- Debe colocar la soga pisadora en forma diagonal sobre el plástico (formando una equis) para reducir el impacto del viento.
- Debe distribuir los tensores de forma equilibrada a ambos lados y/o en el techo de la estructura para lograr una tensión efectiva y segura.
- Debe revisar y corregir cualquier filtración en el sistema de riego para asegurar su eficiencia y evitar pérdidas de agua.

- Deben instalar topes o aislantes entre el plástico y las puntas de las tuberías metálicas para evitar roturas.

Beneficiarios

- Deben ajustar la cantidad de agua utilizada en el riego, calculando 6 litros por metro cuadrado, para evitar el desperdicio, dependiendo del día, los requerimientos hídricos varían.
- Deben realizar las actividades técnicas (llenado de camas, riego, siembra, etc.) únicamente después de recibir la capacitación correspondiente.

4. COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLE**	**EVIDENCIA DE CUMPLIMENTO DEL COMPROMISO- ANEXA A ESTA ACCIÓN***
1 Realización de los talleres de capacitación 1 y 2 en las UPE faltantes.	20/05/2025	Secretaría de desarrollo agropecuario, turismo y medio ambiente, municipio de - Guadalupe.	
2 Subsanar los aspectos técnicos encontrados en las UPE	01/06/2025	Secretaría de desarrollo agropecuario, turismo y medio ambiente, municipio de - Guadalupe.	

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE REPORTA LA ACCION	**CARGO**	**FIRMA**
JULIÁN TRIVIÑO GONZALEZ	**PROFESIONAL AGRO**	

ANEXOS DEL INFORME



2 tensores en el mismo anclaje, no permite el giro para dar tensión.



Unidad Productiva Beneficiaria Claudia L Hoyos.



Beneficiaria Claudia L Hoyos, Vereda San Vicente La Sofía.



Unidad Productiva CER Emiliano Londoño, Vereda San Basilio Medio.



Unidad Productiva CER Emiliano Londoño, Vereda San Basilio Medio



Unidad Productiva CER Emiliano Londoño, Vereda San Basilio Medio (Varillas sosteniendo las líneas de riego)